



Acta N° 437.

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal.
04 de enero del 2021.

09:30 am.

1).- Apertura de la sesión de Corporación Municipal celebrada el día lunes 04 de enero del año dos mil veintiuno (2021), a las 9:00 de la mañana, en la biblioteca municipal la cual se desarrolló de la siguiente manera:

2).- Confirmación del Quórum: A continuación se lista los participantes en la Sesión de Corporación Municipal 1).- Ingeniero Ramón Edgardo Carcamo Rivera Alcalde Municipal, 2).- Licenciada Carmen Lizet Ramirez Vice Alcaldesa Municipal, 3).- Kensy Raquel Zelaya Cantillano Regidora III, 4).- Mario Santajeda Vargas Regidor IV, 5).- Elvin Neptali Martínez Herrera Regidor V, 6).- Mario Eriberto Puertozaldivar Regidor VI y ante la Secretaria Municipal que da fe.

Habiéndose comprobado que se cuenta con el Quórum requerido para llevar a cabo la reunión, los miembros de la Corporación Municipal aprobaron y convalidaron la convocatoria a la sesión Ordinaria de Corporación N° 437.

3).- Lectura y aprobación de la agenda

1).- Apertura de la sesión

2).- Confirmación de Quórum

3).- Lectura y aprobación de la agenda

4).- Lectura y aprobación del acta anterior

5).- Tema de discusión y aprobación

5.1).- Informe ejecución POA 2020, Discusión y Aprobación del POA 2021 auditoría Interna

5.2).- Presentación catalogo de Valores Catastrales

6).- Cierre de Sesión

Después de darle lectura todos los miembros de la Corporación Municipal aprobaron la agenda.

4) - Lectura y aprobación del Acta anterior.
Se le dio lectura al Acta anterior quedando firmada y aprobada por unanimidad.

5) - Temas de discusión y aprobación.

5.1) - Informe ejecución POA 2020, Discusión y aprobación POA 2021 Auditoría Inter.
El Auditor Municipal presentó a la Corporación Municipal el informe de actividades correspondiente al año 2020.

Después de la discusión del Informe se giró al Auditor Municipal José Ángel Ortiz las siguientes instrucciones:

1) - Establecer quienes deben presentar Cuenta y se incluya al Gerente de Finanzas y Gerente de la Empresa Municipal Aguas de la Muralla.

2) - Enfocar el informe de actividades en función del POA y en el producto final de las actividades establecidas en el mismo, lo que sea extra reflejar el producto de lo realizado.

3) - Se refleje en el informe el accionar de las diferentes dependencias municipales y la transparencia en la ejecución de los ingresos.

Previo a la revisión y aprobación del POA 2021, se debería presentar en la próxima reunión de Corporación Municipal el informe con los resultados y sugerencias descritas anteriormente.

5.2) - Presentación de Catálogos de Valores Catastrales.

La Jefe del Departamento de Catastro Belki Meraz, presentó a la Corporación Municipal el Catálogo de Valores Catastrales, el cual tiene como objetivo orientar a las autoridades y funcionarios municipales, en todo lo concerniente al proceso de AJUSTE DE VALORES CATASTRALES, para su posterior aplicación como base

impositiva en el cálculo del impuesto sobre bienes inmuebles para el quinquenio 2020-2024. El mismo contiene las tablas de los nuevos costos unitarios con los que se calcularán los valores catastrales de los inmuebles localizados en el municipio.


De lo instruyó al Jefe del Departamento de Catastro Municipal solicite al técnico del Planeación, una asesoría para saber cómo calcular el impuesto en el área urbana, de igual manera se le solicitó presentar en la próxima reunión ejemplos de terrenos ubicados en diferentes barrios del municipio.

b) - Cierre de la sesión: se dio por finalizada la Sesión de Corporación Municipal.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

~~*[Handwritten signature]*~~

[Handwritten signature]
MORIO POZETO

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]